

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 07/2023 DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

---

- **Día y hora de la reunión:** 4 de mayo del 2023, a las 09:00 horas.
  - **Lugar:** Aula E.0.1, Edificio Antiguo Empresariales, sito en el Campus Universitario de Tafira.
- 

### **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA**

#### **Asistentes**

D. David Rodríguez Aguiar  
D. Francisco J. Hernández Rosales  
Dña. Olivia Ramírez Ojeda  
Dña. Dunia A. Ramírez Quevedo  
D. Guillermo Martínez García  
D. José A. Martín García  
D. Gustavo Cedrés Déniz  
D. Óscar Fernández Camba  
D. José Luis Bordón León  
D. José Ángel Bueno García

#### **Justifican su ausencia**

### **Se incorporan una vez iniciada la sesión**

Dña. M. Carmen Gutiérrez Iglesias (09:33)  
Dña. Soledad Jiménez Rivero (10:02)

### **Ausentes**

D. Luis A. Curbelo Arribas

### **DELEGADOS SINDICALES**

(Sólo se incluyen en esta acta las manifestaciones de aquellos miembros del Comité de Empresa que expresaron su deseo en tal sentido).

Siendo las 9:30 horas, se reúne en sesión extraordinaria el Pleno del Comité de Empresa en el Edificio Módulo D Empresariales del Campus Universitario de Tafira, con la asistencia de las personas reflejadas anteriormente, y los siguientes puntos del orden del día:

## **1.- Nombramiento de las personas que formarán parte del tribunal del Concurso de Traslados del PAS Laboral.**

Toma la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar, quien explica que la empresa, ante la necesidad de publicar el listado provisional de admitidos y excluidos de dicho traslado y en vista de que era imposible que se convocara un Pleno del Comité de Empresa con antelación suficiente para poder realizar dicha designación, tomo la determinación de hacer un nombramiento provisional.

Después de debatir en la sesión plenaria sobre la decisión del Servicio de Personal, se elevan dos propuestas sobre dicho tribunal:

- Propuesta 1: Dejar el tribunal tal cual lo ha designado el Servicio de Personal.
- Propuesta 2: Incluir a D. José Ángel Bueno y a D. José Luís Bordón como miembros del tribunal.

Se pasa a la votación de ambas propuestas quedando el resultado como sigue:

- Votos a favor de la Propuesta 1: 7
- Votos a favor de la Propuesta 2: 3
- Abstenciones: 1

Por tanto, se aprueba la Propuesta 1: Dejar el tribunal tal cual lo ha designado el Servicio de Personal.

## **2.- Gestión de las contrataciones procedentes del SCE.**

Toma la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar, quien haciendo alusión al acuerdo que se firmó entre Gerencia/Comité de Empresa, destaca que actualmente esta vencido pero cabe acordar una prórroga del mismo. Se detallan una serie de casos que evidencian porqué dicho acuerdo ha sido bastante beneficioso, y lo puede seguir siendo, para los compañeros y compañeras del PAS Laboral.

Se inicia primer turno de palabra.

Toma la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar, quien pasa a leer como aclaración a ciertas dudas el apartado 5º del acuerdo donde contempla parte las dudas surgidas en el turno de palabra.

De estas primeras intervenciones, surgen las siguientes propuestas:

- Propuesta 1: No prorrogar dicho acuerdo.
- Propuesta 2: Prorrogar el acuerdo, añadiendo como condiciones, que se creen las listas de sustituciones de los grupos y especialidades que no existen actualmente, y que se inicie un procedimiento de actualización específico para los compañeros y compañeras que superen alguno de los procesos de estabilización actualmente en marcha y que no hayan podido apuntarse previamente.
- Propuesta 3: Propuesta 2, incorporando también la condición de que cualquier vacante se ofrezca a todo el personal antes de optar por el propio acuerdo.
- Propuesta 4: Prorrogar el acuerdo, incorporando la condición de que no se podrá contratar a nadie hasta que no se actualicen las listas.

Se inicia un segundo turno de palabra.

Se solicita un receso de 5 minutos, siendo las 10:25

Se reinicia la sesión plenaria siendo las 10:32

Toma la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar para pasar a votación de las diferentes propuestas. Hay que resaltar que antes de pasar a dicha votación se solicita unificar la propuesta 3 y 4, por lo que quedan las propuestas de la siguiente manera:

- Propuesta 1: No prorrogar dicho acuerdo.
- Propuesta 2: Prorrogar el acuerdo, añadiendo como condiciones, que se creen las listas de sustituciones de los grupos y especialidades que no existen actualmente, y que se inicie un procedimiento de

actualización específico para los compañeros y compañeras que superen alguno de los procesos de estabilización actualmente en marcha y que no hayan podido apuntarse previamente.

- Propuesta 3: Propuesta 2, incorporando también las condiciones de que cualquier vacante se ofrezca a todo el personal antes de optar por el propio acuerdo y que no se podrá contratar a nadie hasta que no se actualicen las listas.

Pasamos a votación ambas propuestas quedando de la siguiente manera:

- Votos a favor de la Propuesta 1: 4
- Votos a favor de la Propuesta 2: 7
- Votos a favor de la Propuesta 3: 5
- Abstenciones: 2

En este punto, cabe señalar que, debido a que las propuestas no son excluyentes entre sí, el número total de votos emitidos es mayor que el número de asistentes con derecho a voto.

Por tanto, se aprueba la Propuesta 2: Prorrogar el acuerdo, añadiendo como condiciones, que se creen las listas de sustituciones de los grupos y especialidades que no existen actualmente, y que se inicie un procedimiento de actualización específico para los compañeros y compañeras que superen alguno de los procesos de estabilización actualmente en marcha y que no hayan podido apuntarse previamente.

### **3.- Convocatoria asamblea sectorial DTF**

Toma la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar quien hace alusión al escrito presentado por una compañera y que no pudo ser leído en el último pleno ordinario, al no celebrarse por falta de QUORUM.

El objetivo de este punto es el de acordar una fecha para la celebración de una asamblea sectorial con el personal que se encuentra en situación de DTF (Desempeño Temporal de Funciones).

Se inicia un turno de palabra.

Toma la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar, quien resume y detalla las posibles fechas a ser votadas para la realización de dicha asamblea:

- Propuesta 1: miércoles 10 de mayo a las 13:00
- Propuesta 2: viernes 12 de mayo a las 12:00
- Propuesta 3: miércoles 24 de mayo a las 9:00

Pasamos a votación ambas propuestas quedando de la siguiente manera:

- Votos a favor de la Propuesta 1: 3
- Votos a favor de la Propuesta 2: 7
- Votos a favor de la Propuesta 3: 2
- Abstenciones: 3

En este punto, cabe señalar que, debido a que las propuestas no son excluyentes entre sí, el número total de votos emitidos es mayor que el número de asistentes con derecho a voto.

Por tanto, se aprueba la Propuesta 2: viernes 12 de mayo a las 12:00.

Y siendo las 10:51 horas del día señalado en la cabecera, se levanta la sesión de la cual doy fe como Secretario, con el visto bueno del Presidente del Comité de Empresa.

VºBº del Presidente

El Secretario

D. David Rodríguez Aguiar

D. Francisco J. Hernández Rosales